



LA NACION.

Guayaquil, Marzo 20 de 1933.

DERECHOS DE EXPORTACION.

El Sr. Dr. Vicente Lucio Salazar actual Ministro de Hacienda, ejerciendo idéntico cargo durante la administración de don Esteban Francisco de Gálvez que se ha prorrogado los derechos de exportación.

—Han variado las opiniones del Sr. Salazar al respecto de la reforma. No lo salvamos. Mas, el estudio actual de nuestro movimiento comercial en los últimos meses parece que ideas de desmantelar continúa los fundamentos en que se basaba el enmiendo proyecto de reforma actualizado.

Debenos, pues, creer, que el Sr. Ministro Salazar llevará de nuevo a la Legislatura próxima el proyecto de reforma, y formulado con los cambios y sólidos argumentos que en su favor ofrece la experiencia de los años transcurridos.

Se trata de estimular con una franquicia, a los productores de frutos agrícolas exportables, una medida que por sí sola aboga en pro de la medida que nos ocupa.

Es cierto que el principal y más valioso de dichos frutos, el cacao, no podría beneficiar de la liberalización que pedimos, ya que ha sido producido en grandes y difíciles negociaciones con la Unión Ramada, ya que desbarrando los consejos de la Unión Ramada, y formulando artículos tráficos de hacer valer, en vez de tramitar un presupuesto del Cacao afectando a su pago en los puertos, se ha conseguido como sucede con los demás ramos, se prefería señalar derechos especiales para el cacao.

Los artículos de exportación que están en la Diócesis y entre otros productos de dicha zona a los Obispos, cierto es, decimos, que afectado de un impuesto de 10 por ciento, el cual sobre el cacao al pago de los gastos estadísticos, no podría, por medio de un tratado póliza al respecto de exportación, en el caso de una suspensión de ese impuesto, sobre ese fruto, para un cambio, arancel de 10 por ciento, que los productores desventaja en los mercados extranjeros con las precedencias de otros países—y la tagna—tan decida ya por los estadísticos, que los productores no beneficiarían de la liberación del derecho de exportación que hoy pagan.

—No debemos decir, que esa liberación no puede ser tampoco general para todos los artículos que en el país están sujetos a derechos de exportación. Híbrido, debe pagar un muy fuerte derecho de exportación; pues, como hemos visto en el caso de los productos de las esencias, muchos de nuestra estadística comercial, con la exportación de pajote telegrafico, en el caso de nuestros productos, sería primera para que el Norte del Perú nos haga la competencia ya ha fabricado los productos que nosotros nosotros habíamos esa competencia que tan serios quebrantos la causado ya a una industria nacional que en el país, y en exclusiva de nuestro país.

—Mas, con esa sola excepción, todos los demás artículos cuya salida de nuestro país, y en exclusiva de nuestro país, se han exonerado de ese tributo.

Al Fisco es casi nada lo que le produce ese impuesto, y el mismo para el productor ser un aliciente más, para el comerciante, exportador una facilidad más, la supresión del derecho.

Al Sr. Ministro Salazar no se le ocurrirán todos estos hechos al presentar el proyecto de ley, en el caso de que se le presenten, y las opiniones debidas esperar el mismo, y, por lo tanto, que el Ministerio de Hacienda, debiera ser el que formulara la reforma de los derechos de exportación en los términos posibles y provechosos.

en 21.003.000 Francos y la exportación actualizada de 2.714.096 francos, con el correspondiente mes del año pasado.

Ante el Sr. Ministro Francisco Canales Ferré, estableció el cargo de franco, un día de los días de hoy.

Berlin.—El comité parlamentario ha rechazado en segunda disensión el proyecto de ley militar. Los diputados fueron los únicos que apoyaron el proyecto.

El comité suspendió sus tareas hasta después de pasión.

En Ginebra.—El Sr. Dr. Expósito ha estado mañana en el Palacio Anni Mallet, residencia de Mr. P. T. P. Ministro de los Estados Unidos.

Ciudad.—A este respecto toda clase de rumores y comentarios, pero nada de ellos ha averiguado todavía.

Ferres.—El Duque de Abercorn, el Marqués de Londonderry, Lord de Londonderry, y Lord de Londonderry, han expedido un manifiesto por el cual aseguran haber organizado una liga de defensa en Ulster, con el fin de defender el país en caso de un ataque de la Unión para el cual se preparan para hacer frente a cualquier emergencia de las Clases.

Sir Guillermo Harcourt ha dicho que los delegados a la Conferencia de Ginebra, se han comprometido a oponerse a cualquier proyecto que favorezca el bimetalismo.

Copenhague.—Un buque descargado de azúcar, en el puerto de Copenhague, se incendia.

Grandes cantidades de destrucción y muchos cadáveres se han visto en el puerto de Copenhague, se incendia.

San Petersburgo.—Una consecuencia de la propagación del cólera ha sido convocada el Congreso de San Petersburgo, para discutir las medidas precautorias que exige el estado de Podolia, donde se ha producido el cólera, desde los cuales 50 han dado resultado fatal.

París.—La epidemia del cólera prevalece en el departamento de L'Orléans, donde ha causado ya otros casos fatales; habiéndose producido cuatro casos nuevos.

M. Barbois, al hacer ayer su alocución en el Senado, dijo que se aprueba el proyecto de la ley sobre el comercio exterior, en el sentido de someterse forzosamente a las exigencias de Babut y de otros que, como éste, estaban dispuestos a abandonar el proyecto, que se los conciliaba en sus pedidos.

París.—Ayer, agregó el jurista, que, de los casos de cólera, en las acusaciones, cuando otros tan culpables como él no han sido ni siquiera mencionados. Preguntó la causa de haberse omitido los telegramas de Cornejo Here y el juez, respondiendo a esta interpelación, que se traxeran hoy al juzgado.

Prosiguió un alegato, M. Barbois, diciendo que son perfectamente legítimos los grupos leales a Beinauch.

Nueva York.—El "Herald" en su edición de hoy, publica la siguiente cotización de la plata: en Londres a 38 3/4 peniques y en Nueva York a 83 1/2 centavos, por onza de metal puro.

Berlin.—Hay ha muerto el coronel von Wandenbaur, director de la Academia Militar de Alemania.

París.—M. Barbois, al resumir un alegato en defensa de M. U. de Beinauch, dijo que se le ignoraba en absoluto la manera como Beinauch había empleado el dinero que le fue pagado por la empresa del Canal de Panamá.

CALENDARIO. 1933. PARA SIN ERRORES. CACIONES.

Se vende en esta Imprenta y en la Tipografía de Hernandez, Calle del "Teatro" N° 93.

Pedro Janer, Agente de "Las Novedades".

CALENDARIO.—Mañana, Martes 21 de San Benito.

CALENDARIO.—Mañana, Martes 21 de San Benito.

CALENDARIO.—Mañana, Martes 21 de San Benito.

CALENDARIO.—Mañana, Martes 21 de San Benito.

CALENDARIO.—Mañana, Martes 21 de San Benito.

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

EXTERIOR. TELEGRAMAS. Berlín, Marzo 16.—El comité parlamentario ha discutido por segunda vez el proyecto de ley militar. Durante la discusión, Herr... Opiniones debidas esperar el mismo, y, por lo tanto, que el Ministerio de Hacienda, debiera ser el que formulara la reforma de los derechos de exportación en los términos posibles y provechosos.

CALENDARIO. 1933. PARA SIN ERRORES. CACIONES. Se vende en esta Imprenta y en la Tipografía de Hernandez, Calle del "Teatro" N° 93. Pedro Janer, Agente de "Las Novedades".

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000

Albino de Manabí 8,000



